

Manta, 17 de Agosto del 2009

Señora:

MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es muy grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Anónima ENERGIA Y POTENCIA S.A., "**EPOTEN**", reunida en esta ciudad el día 17 de Agosto del 2009, resolvió designarle usted **COMISARIA** de la misma por un período de UN AÑO.-

De conformidad a la escritura de constitución de la Compañía Anónima ENERGIA Y POTENCIA S.A., EPOTEN, , celebrada ante la Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada. Vielka Reyes Vences, de fecha 27 de Julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 5 de Agosto del 2009, con el No 698 y anotada en el Repertorio General con el No 1284, corresponde a usted, las atribuciones y responsabilidades que señalan los estatutos de la sociedad en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y Código Civil.

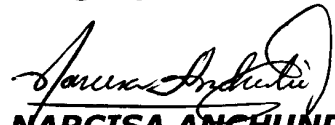
Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de usted.

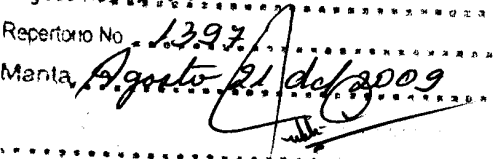
Atentamente.


Dr. CESAR ENRIQUE PALMA ALCIVAR
SECRETARIO Ad Hoc



Acepto el cargo para el que he sido designada.


MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA
C.C. No. 1302177264
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

INGRESO EN EL LIBRO RESPONDERIA
Registro No. 747
Repertorio No. 1397
Manta, Agosto 21 de 2009

Abgda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta